

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ****URBANISMO****Aprobación definitiva del proyecto de ejecución de la pasarela sobre el río Errekaleor en el sector 13, Larrein, del PGOU de Vitoria-Gasteiz**

En relación con el proyecto de ejecución de la pasarela sobre el río Errekaleor en el sector 13, Larrein, la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 28 de octubre de 2016, ha adoptado el siguiente acuerdo:

1. Desestimar la alegación formulada por D. O. F. M. en representación del Grupo Municipal de Irabazi Ganar Gasteiz del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz en cuanto a la incorporación al proyecto de un informe ambiental.

2. Estimar parcialmente la alegación presentada en lo relativo a la modificación del anejo de adecuación ambiental y paisajística, asumiendo la figura de zona periférica de protección de la ZEC y ZEPA ES210014, e introducir las medidas preventivas y correctoras conforme a lo señalado en el informe del servicio de medio ambiente y diversidad de la Diputación Foral de Álava.

3. Aprobar definitivamente el proyecto de ejecución de la pasarela sobre el río Errekaleor en el sector 13, Larrein, del Plan General de Ordenación Urbana de Vitoria-Gasteiz, cuyo importe de ejecución cuyo importe de ejecución asciende a la cantidad, IVA incluido, de 147.421,91 euros.

4. Notificar el presente acuerdo al alegante, a la Junta de Concertación del sector, y publicarla mediante la inserción de anuncios en el BOTHA y en dos de los diarios de mayor difusión, haciendo saber a los interesados que la presente pone fin a la vía administrativa y que contra la misma podrá interponerse recurso contencioso administrativo ante los juzgados de lo contencioso administrativo de Vitoria-Gasteiz en el plazo de dos meses a partir de la notificación de la presente o cualquier otro que sea pertinente.

En Vitoria-Gasteiz, a 31 de octubre de 2016

El Alcalde-Presidente
GORKA URTARAN AGIRRE